

BSN

BUFETE SÁNCHEZ-NAVARRO



MARÍA ANGÉLICA MÉNDEZ HERRERA
ASOCIADA

PERFIL

Egresada de la Universidad del Valle de México, generación 1988-1993.

Realizó su servicio social en la Segunda Sala del Tribunal Fiscal de la Federación (ahora Tribunal Federal de Justicia Administrativa) en la ponencia del Magistrado Sergio Martínez Rosaslanda.

Inició su carrera profesional en 1991, en Bufete Natividad Abogados, S.C. durante 7 meses como pasante en el área de derecho laboral, así como en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje como Representante Patronal de la Junta Especial No. 13 de la Local de Conciliación y Arbitraje durante 3 años.

Posteriormente trabajó 1 año en la Compañía Operadora de Teatros de Grupo Electra dentro del área jurídica laboral.

Su trayectoria en el despacho es de 19 años; los primeros 7 años como encargada del área de litigio administrativo y desde hace 12 está a cargo del área "Administración de Litigio".

Ha realizado diversos estudios de posgrado dentro de los cuales se encuentra especialidad en Derecho Anglosajón en la Universidad Panamericana en 1997, especialidad en Derecho Laboral en la Universidad Panamericana en el año 2001, Diplomado en Derecho del Trabajo impartido por la Universidad Nacional Autónoma de México, en 2013-2014.

Asimismo, del 2016 al 2018, cursó la Maestría en Derecho de Trabajo y sus Transformaciones, en la Escuela Libre de Derecho.

A últimas fechas ha participado en los siguientes seminarios y diplomados: Seminario sobre la Reforma a la Ley Federal del Trabajo 2019, impartido por BSN BUFETE SÁNCHEZ NAVARRO, S.C., Diplomado de Derecho Laboral impartido por el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México en el 2020, Diplomado Juicio de Amparo impartido por la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el 2021, así como Diplomado sobre Nueva Justicia Laboral impartido por el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México en el 2021.